

INFORME COMISARIO

Señores
Accionistas
KAZAMATA S.A.
Ciudad

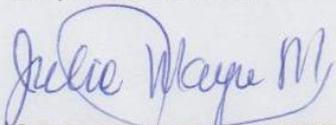
De mis consideraciones:

Cumpliendo con las labores que me han encomendado de comisario de la compañía KAZAMATA S.A. he revisado el Estado Financiero, el estado de Resultados, Cambios en el patrimonio de Accionistas y Cambios en la Situación Financiera del Ejercicio económico del 01 de enero del 2019 al 31 de Diciembre del 2019 y doy fe que se han aplicado las normas contables de General Aceptación.

Los Resultados reflejan que la compañía no ha tenido ningún ingreso en el ejercicio económico del año 2019.

Con mis mejores deseos que en el próximo año se cumplan sus propósitos.

Muy Atentamente,



C.P.A. JULIA MAYA MARTINEZ
COMISARIO
REG. CCG. 16431